

Fecha: 05-05-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Padres acusan que a su hija de 12 años la obligaron a realizar amenazas**

Pág.: 5
 Cm2: 422,0
 VPE: \$ 579.050

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Padres acusan que a su hija de 12 años la obligaron a realizar amenazas

En medio de la seguidilla de episodios de rayados efectuados en recintos educacionales a mediados de abril, la menor habría sufrido bullying de otro estudiante. Progenitores optaron por sacarla del colegio. Existe denuncia en Fiscalía.

10

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Una niña de 12 años debió abandonar el Colegio Chileno Británico de Villa Alemana tras distintos episodios de bullying, los que tuvieron su máxima expresión el pasado lunes 13 de abril. Esa jornada la estudiante de sexto básico habría sido víctima de diferentes amedrentamientos efectuados por un alumno de un curso superior para que la afectada realizara un rayado con amenazas hacia profesores en el baño del alumnado femenino.

Lo anterior se produjo precisamente en aquellos días donde en la región hubo una seguidilla de estos episodios de rayados con amenazas en establecimientos educacionales.

En ese contexto, el establecimiento activó los protocolos establecidos para este tipo de casos y efectuó la denuncia en Carabineros, cuyos antecedentes fueron enviados luego a la Fiscalía.

Sin embargo, los padres de la menor insisten que el establecimiento no habría adoptado de manera adecuada los protocolos, ya que a su hija se le sus-



LA SITUACIÓN HABRÍA OCURRIDO DURANTE UN RECREO EL PASADO 13 DE ABRIL.

pendió de clases por 10 días y que el alumno que la habría amenazado no recibió ninguna sanción. "Se minimizó lo que pasó", asegura el padre de la niña, Arnaldo Corrotea.

El progenitor lamenta que al ver que no hubo una adecuada protección hacia la víctima de este

episodio de bullying, se vio obligado a retirar a su hija del establecimiento, para que de ese modo tampoco se viera expuesta a posibles represalias del otro alumno quien, además, desde hace cerca de tres años habría estado hostigándola.

Y es que, según Corrotea,

el amedrentamiento que acusa realizó este alumno contra su hija para obligarla a efectuar los rayados de tiroteo fueron de un alto nivel de violencia.

"Amenazó a mi hija que si no lo hacía iba a atacar contra la vida de sus padres", señaló Corrotea.

Asimismo, incluso, mediante un papel escrito, le habría señalado que tenía una bomba, con la intención de dañar a profesores.

Ahora, mientras su hija se ve enfrentada a adaptarse a un colegio nuevo (fue retirada del establecimiento el 20 de abril), Corrotea enfatizó que buscan que el recinto educativo villalemanino "tome cartas en el asunto y no le vuelva a suceder a otros alumnos y se haga el protocolo como es debido". En ese sentido, les inquieta que el mismo alumno que habría agredido a su hija continúe haciéndolo con más estudiantes.

NO HUBO DENUNCIAS

La directora del Colegio Chileno Británico, Claudia Santana, aseguró que no tuvieron denuncias de bullying que hayan afectado previamente a la niña.

Esa jornada del 13 de abril, señaló que se activaron los protocolos correspondientes y que eso implicó que acudiera la madre de ella al establecimiento. Allí, reconoce, que la menor "dijo que alguien la había amenazado, pero le preguntamos quién, dónde, y no nos di-

días sin asistir al colegio para la niña dispuso el establecimiento como parte de su protocolo.

jo quién", pero sí los lugares donde habría sido. Sin embargo, según el registro de las cámaras de seguridad, no encontraron imágenes que pudiesen aclarar el relato de la alumna.

A raíz de lo sucedido, la directora reconoció que se les solicitó a los padres que la niña no acudiera a clases, pero como una medida de protección en el marco de la activación de Aula Segura y mientras durara la investigación de 10 días en el establecimiento. En ese lapso los padres decidieron retirar a la niña del establecimiento, pero los antecedentes están a disposición de la Fiscalía.

Desde el Ministerio Público confirmaron que efectivamente ingresó una denuncia por estos hechos el 13 de abril y que en ella se consigna que la menor señaló haber sido amenazada, aunque no se individualiza a ningún alumno. Todos los antecedentes fueron derivados al Juzgado de Familia.

ARCHIVO SONCHILE.